

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WOODYCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avenida 9 de Octubre s/n y Pompeya, los accionistas de WOODYCOM CIA. LTDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

SOCIOS		NUMERO DE VOTOS
IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA		1.280
PINCAY FARIAS NEGDA		320
TOTAL		1.600

Preside la reunión la Lcda. PINCAY FARIAS NEGDA ARACELY como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

3.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2016:

Utilidad: USD\$ 20.286,13
 Participación trabajadores 15%: USD\$ 3.042,92
 Impuesto a la Renta: USD\$ 10.565,08
 Utilidad a disposición de los accionistas: USD\$ 6.678,13

El gerente explica que al ser mayor el Anticipo Calculado en la declaración de impuestos en el periodo anterior para el año 2016, en relación al valor que se obtiene con el 22%, por ley pasa a constituirse el Anticipo del Impuesto a la Renta como el Impuesto a pagar en el periodo 2016.

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2016, y deciden por unanimidad distribuirse los resultados proporcionalmente al número de acciones, quedando la distribución de la siguiente manera:

SOCIOS	ACCIONES	VALOR A DISTRIBUIR	DISTRIBUCION
IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA	1280	6,678.13	5,342.50
PINCAV FARIAS NEGDA	320	6,678.13	1,335.63
TOTAL	1600		6,678.13

Se acuerda que estos valores se irán pagando progresivamente según la disponibilidad de efectivo.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Una vez elaborada el acta, se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí constan y como constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Termina la reunión a las 16:30 horas.

PRESIDENTE
Pincay Farias Negda Aracely



GERENTE GENERAL
Iván Francisco Noboa Cabrera



RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana, 27 de Marzo del 2017

SECRETARIO
Iván Francisco Noboa Cabrera



COLOKARTE
WOODYCOM CIA. LTDA.
RUC 2290322459001